ACTO COMUNICA DESIGNACIÓN COMITÉ PARA LA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL PROCESO No. 031-SMC-2024

Albania - Caquetá, noviembre de 2024.

Señor
Evaluador Técnico y propuesta económica: **SANDRA LORENA HOYOS CALDON – SECRETARIA DE GOBIERNO**
Evaluador requisitos jurídicos: **BUSTOS ORTEGA CONSULTORES JURIDICOS S.A.S ZOMAC – ASESOR CONTRACTUAL**
Alcaldía de Albania – Caquetá

Apreciado señor:

Me permito comunicarle que, de conformidad con los dispuesto en el artículo 21 del Manual de Contratación de la Entidad Territorial, concordante con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, la entidad puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto, para evaluar las propuestas allegadas al proceso de selección adelantado mediante la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA No 031-SMC-2024**, cuyo objeto corresponde a **"ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA ACCION COMUNAL EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2166 DE 2021 EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "APOYO AL FORTALECIMIENTO PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE ALBANIA"**

La evaluación y calificación de las ofertas deberá realizarse con estricta sujeción a lo establecido en la invitación pública y deberá consignarse detalladamente en el informe de evaluación correspondiente. Dicho informe deberá ser presentado a este Despacho, junto con la recomendación que corresponda, a más tardar al vencimiento del término para evaluar ofertas, señalado en el respectivo cronograma del proceso de selección.

En el evento de que cualquiera de ustedes se hallare en situación de conflicto de interés debido a relaciones con alguno de los proponentes, les solicito seguir el procedimiento establecido para la solución de dichos conflictos.

Atentamente,

CARLOS ALBAN QUINTERO TRUJILLO
Alcalde Municipal